Enlace SINDICAL

UPCN

Revista Institucional de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos / Año 3 Nº 21 - Noviembre 2012.

El Ministro Tomada apoya la creación de la **Escuela de Oficios de UPCN**

pág. 16

pág. 20

UPCN participó del
I Encuentro Regional de las CTIOs

pág. 27

Viví el verano en el
CAMPING DE UPCN

pág. 11

Capacitación de Delegados en la Provincia

UPCN
Seccional Entre Ríos

Sumario

Secretario General
José A. Allende

Santa Fe 463 - Paraná, Entre Ríos
Tel/fax: 0343 - 4230138
prensa@upcnentrerios.org.ar

DELEGACIONES DE LA PROVINCIA
secretariadelinterior@upcnentrerios.org.ar

COLON
General Paz 11
colon@upcnentrerios.org.ar

CONCORDIA
Balcarce 14.
Tel: 0345-4221332
concordia@upcnentrerios.org.ar

CHAJARI
Roque Saenz Peña 2840
chajari@upcnentrerios.org.ar

FEDERAL
Donovan 1382
federal@upcnentrerios.org.ar

GUALEGUAY
9 de Julio y Rivadavia
gualeguay@upcnentrerios.org.ar

GUALEGUAYCHU
Moreno 93
gualeguaychu@upcnentrerios.org.ar

NOGOYÁ
Centenario 1211
Tel/Fax: 03435-422771
nogoya@upcnentrerios.org.ar

SANTA ELENA
Supremo Entrerriano 376
santaelena@upcnentrerios.org.ar

URUGUAY
San Martín 936
uruguay@upcnentrerios.org.ar

VICTORIA
Moreno y Coronel Suárez 608
victoria@upcnentrerios.org.ar

VILLAGUAY
San Martín 1262
villaguay@upcnentrerios.org.ar

2.000 ejemplares mensuales.
Distribución gratuita.
Propiedad Intelectual en trámite.

Institucional
3 - Editorial

Instituto de Capacitación UPCN
4 - Todos podemos aprender... - *Por Pía Acosta*
5 - La comunidad sorda y su lengua - Cursos de Lengua de Señas - *Por Gabriel Clariá*
6 - Hacia la reflexión del trabajo en equipo
7 - La Convivencia en las organizaciones públicas

Juventud
8 - La militancia: oportunidad y responsabilidad de la juventud

Secretaria del Interior
9 - Con amplia participación, se renovaron delegados en Nogoyá - *Por María Rosa Vergara*
10 - El riesgo en el trabajo y la importancia de la capacitación - *Por Margarita Vergara*
11 - Delegados de Colón y San José se capacitan para enriquecer su desempeño - *Por Fabián Monzón*

Secretaria Gremial
12 - Día del Enfermero - El antes y después de la reglamentación de la Ley - *Por Mariela Sánchez*
13 - Dirigentes de Educación tuvieron una reunión con el Director Caviglia - *Por Noemi Zamboni*
14 - Las manos que curan
15 - La capacitación y el Convenio Colectivo - *Por Carina Domínguez*
16 - Más capacitación, mayores oportunidades
18 - 17 de octubre: La convicción y la lealtad marcan el camino de la UPCN

Salud Laboral
19 - Un entorno laboral saludable promueve una buena salud - *Por Griselda Hollmann*

Secretaria de Igualdad
20 - UPCN participó del I Encuentro Regional de las CTIOs - *Por Teresa Figueroa*
21 - UPCN Entre Ríos se capacita en La Plata - *Por Walquiria Montojo*

Secretaria de Cultura
22 - El grupo teatral "El Gremio" en su propia búsqueda artística - *Por Noemí Riquelme*
23 - Encuentro Coral de Niños – Un espacio para estrechar lazos y generar valores - *Por Marta Petrich*

Protagonistas
24 - Entre la urbe y el campo, transcurre un día de Fernando

Secretaría de Deportes, Salud y Recreación
26 - "Todos somos ganadores" - *Por Edgardo Aldao*
27 - Viví el verano en el camping de UPCN

Escuela Secundaria de UPCN
28 - Jornada Institucional: tiempo de reflexión y análisis - *Por Laura Rapetti*

Aprendiendo
29 - Natación... preparándonos para el verano - *Por Germán Salazar*

Carta de nuestros lectores
30 - La vida de Ángela - *Por Facundo Butta*

Editorial

En el mes de la militancia, qué mejor ejemplo de compromiso y lealtad con los trabajadores que la creación de nuestra propia Escuela de Formación Profesional. En un encuentro histórico entre la Unión del Personal Civil de la Nación – Seccional Entre Ríos y el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Carlos Tomada, hemos dado otro giro histórico para el presente y futuro del Movimiento Obrero de nuestra querida Entre Ríos. Siempre en miras hacia la dignificación del empleo público, vamos, una vez más, por acciones que comprenden a la familia de nuestros trabajadores. Con plena conciencia de la importancia y protagonismo que tiene la familia –célula fundamental en la composición de la sociedad– en el devenir histórico del conjunto de los trabajadores estatales, en resguardo de su porvenir y reivindicando siempre el derecho al trabajo, es que ideamos esta verdadera fábrica de oportunidades, generadora de capacidades y promotora de la dignidad, que se conforma como una Escuela de Oficios, para que también el grupo familiar de nuestros afiliados pueda aspirar a un trabajo digno, en un terreno laboral con igualdad de oportunidades, fortaleciendo las aptitudes de cada integrante de esta gran familia que es la UPCN.

Este mes, Enlace Sindical muestra los resultados de la firme y renovada apuesta a la formación y capacitación que de manera permanente y sistemática efectiviza la Unión. Formación de delegados, capacitaciones en diferentes ámbitos para afiliados, ampliada oferta educativa para el 2013 en toda la Provincia; algunos de los ejemplos que ponen en hechos concretos la propuesta de un Sindicato que cree profundamente en el verdadero desarrollo personal y profesional de los compañeros trabajadores de la Administración Pública y su grupo familiar.

Sabemos los trabajadores que no hay más promesas que las cumplidas, que no hay más compromiso que los que se asumen, y que –como decía el General– no hay más verdad que la realidad. Es entonces, que hoy como siempre, UPCN reafirma su compromiso con la reivindicación obrera de una manera contundente: el camino que nos dignifica es el de la formación, la militancia y el trabajo, para ser verdaderos hacedores cotidianos de la Justicia Social. Seguimos generando condiciones para la igualdad de oportunidades de todos los entrerrianos, a sabiendas de que sólo saliendo de la ignorancia nos convertimos en personas positivamente libres e iguales.

La militancia sindical hoy y siempre es la responsabilidad de todos los compañeros que hacemos la Administración Pública, y solamente en la Unión y solidaridad, encontraremos el camino que nos guía hacia la definitiva conquista obrera: la Justicia Social. Una vez más compañeros, somos convocados a ser los protagonistas de nuestra propia historia, caminemos juntos y unidos por las sendas de la dignidad, la igualdad y la libertad. E

José A. Allende
Secretario General UPCN E.R.
secretariageneral@upcnentrerios.org.ar

Todos podemos aprender...

Por Prof. Pia Acosta, a cargo del taller de Informática de UPCN.

Este es el lema con el cual iniciamos el curso de computación en UPCN. Nos planteamos no ponernos límites de edad, de conocimiento, de recursos; sólo tener ganas de aprender a usar la computadora, esa que seguramente tenemos en nuestra casa pero que sólo usamos la mitad de las funciones que posee, y nos ahogamos en un vaso de agua ante el más pequeño mensaje de error.

Este curso surge pensado en el interés de aquellas personas que buscan aprender ya sea porque realizan alguna actividad en el trabajo la cual demanda algún tipo de conocimiento en las herramientas informáticas, para conectarse con parientes, amigos que viven afuera, buscar y compartir información al instante, conectarse con redes sociales como Facebook, Twitter y el correo electrónico.

Como instrumento o medio para educarse, informarse, investigar, comparar, entrenar el cerebro, la memoria, la rapidez mental y, en general, las capacidades mentales, la computadora es excelente. Son múltiples las ventajas que presta utilizar el computador para desarrollar las diferentes actividades cotidianas, ya que es una herramienta de trabajo que nos permite realizar varias tareas, de manera rápida, eficiente y eficaz.

En un mundo donde los cambios son sumamente acelerados, el uso de la PC se vuelve indispensable, como comentaron los estudiantes en el primer día del taller: “Para cargar un listado de alumnos usamos Word en la computadora de mi trabajo”; “Yo, lo uso para cargar datos de personal, entrada y salida, gastos y demás”. Poco a poco vamos tomando conciencia de la necesidad de aprender nuevas tecnologías que pueden ser de mucho beneficio cuando ejercitamos su uso de manera correcta. Por eso el taller tiene como finalidad aprender las generalidades del ordenador como son sus componentes externos e internos, como software (programas) y sus funciones básicas, como la posibilidad de almacenar gran cantidad de información, música, fotos, vídeos, el uso de Internet, etcétera.

A medida que avanzamos en el curso de computación brindado por el Instituto de Capacitación de UPCN y la Dirección de Adultos del Consejo General de Educación, enseñamos conceptos como hardware, software, menú, comandos; desarrollamos habilidades como usar apropiadamente las partes de una computadora, cómo hacer uso de una determinada aplicación, cómo organizar la información, cómo hacer tareas por primera vez, cómo buscar caminos eficientes para obtener soluciones a problemas, cómo buscar información necesaria para la operación, cómo iniciarse en el uso de un utilitario desconocido, y, en general, cómo hacer cuando se plantea un problema novedoso y el instructor no esté presente. Enseñamos actitudes tales como el cuidado de los equipos, el respeto por las normas de uso del taller y por los compañeros que la comparten, el orden de la información en la computadora, el cuidado de los programas y datos.

Creemos que con el aporte de nuevos conocimientos y el apoyo de docentes e instituciones estamos formando individuos con deseos de progresar en un ámbito personal y laboral, donde logramos que el deseo de ser eficientes y capaces en el uso de las nuevas tecnologías alcanza un marcado perfil para contagiar e impactar, en primer lugar, en la base de la sociedad que es la familia, y de allí tener una participación activa en la sociedad en todos sus ámbitos. E

La comunidad sorda y su lengua
Cursos de Lengua de Señas

Por Gabriel Clariá. Interprete LSA. Estudiante de la Lic. en Letras UNL.

Desde el Círculo de Sordos de Paraná se llevan adelante tareas de difusión, protección y transmisión de la Lengua de Señas Argentina (LSA), lengua natural de las personas sordas. Al igual que lo vienen haciendo las asociaciones de sordos de toda Argentina, el Círculo de Sordos brinda cursos de lengua de señas destinados a aquellas personas oyentes interesadas en el aprendizaje de esta lengua, así como niveles más avanzados destinados a quienes están interesados en desarrollarse como intérpretes de LSA-Español.

A partir de la firma del convenio con el Círculo de Sordos de Paraná, se han dictado un curso de Lengua de Señas Argentina en dos niveles en la Sede Gremial de UPCN –Paraná-. Durante el 2011 finalizaron el mismo, alrededor de 25 personas, mientras que este año finalizaron más de 20 alumnos entre trabajadores estatales y público en general.

Ya se encuentra abierta la inscripción para el 2013. Acercarte a UPCN!!!!

Es de destacar que las asociaciones o clubes de sordos se mantienen, fundamentalmente, por el arancel que se cobra a los alumnos. Asimismo, se cuenta con una cuota mínima de socios integrada principalmente por personas de la comunidad.

La carencia de un espacio físico, edilicio, propio ha dificultado las cosas en años pasados. “Afortunadamente, los cursos hoy han logrado alcanzar estabilidad, continuidad y un auge mayor gracias a que se nos han abierto y sostenido un espacio en UPCN. Hemos estado antes en otras sedes sindicales pero nunca con la formalidad y el decoro que sí nos ha brindado este gremio. Sin dudas respeta y se preocupa por contribuir en la inclusión de las personas con discapacidad”, expresa el Presidente del Círculo de Sordos de Paraná, Ceferino Aguilar.

El objetivo de los cursos de LSA no es sencillamente un curso de idioma, como podría pensarse de un curso de lengua extranjera. Es importante pensar estas capacitaciones como herramientas o escalones que llevan a la real inclusión de las personas sordas en una sociedad oralizada, parlante y oyente que por ellos mismos encontrarían mucho más difícil o imposible. Quienes asisten y se esmeran por aprender la lengua de señas son quienes actuarán de nexos entre dos comunidades (lingüísticas) con los mismos derechos e insertos en una misma sociedad.

La lengua de señas es como mencionamos más arriba la lengua natural de las personas sordas y como tal es la que les otorga su identidad, sus valores y su manera de concebir el mundo. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece el respeto por el uso y reconocimiento de las lenguas de señas en todo ámbito de la vida. Y dentro del artículo de *Accesibilidad* contempla la supresión de barreras lingüísticas o comunicacionales como lo es la falta de intérpretes o personal con conocimiento de lengua de señas.

Es una reivindicación para la comunidad sorda entrerriana que muchas de las áreas del Estado cuenten con personal que maneje LSA, ya que esto construye ciudadanía en las personas sordas que hasta hace unos Gobiernos atrás quedaban excluidas de la información pública, de los comicios, de sus derechos y obligaciones, es decir de toda participación ciudadana.

Las personas sordas adultas pueden ir y realizar sus trámites en muchas dependencias gubernamentales y no gubernamentales sobre temas referidos a salud, educación, discapacidad, empleo y otros de manera independiente y autónoma –antes debían hacerlo acompañados de algún familiar o amigo benevolente–. Todo ello, gracias a la concientización que se ha logrado sobre la lengua de señas.

“Que desde el Estado se promuevan este tipo de acciones es loable, pero que desde un gremio se hayan tomado las disposiciones necesarias para que todos los actos públicos que desde este se organizan cuente con un intérprete–como es el caso de UPCN–, que se faciliten horarios en sus instalaciones y se incorporen a la lucha y exigencia de los trabajadores a las personas sordas y se nos considere como pares es diez veces más admirable”, concluyó el Presidente del Círculo de Sordos. E

Hacia la reflexión del **trabajo en equipo**

Por Mariel Quintana Grasso - Equipo de Redacción UPCN.

La Unión del Personal Civil de la Nación, a través del Instituto de Capacitación y considerando el Convenio Marco firmado con UADER, gestionó el dictado de un Seminario-Taller orientado a todas aquellas personas que se desempeñan laboralmente con equipos de trabajo bajo su responsabilidad. Se desarrollará el 14 de noviembre en el Auditorio del Sindicato -Paraná-.

El Taller-Seminario *Enfoque colaborativo y Equipos de Trabajo en las Organizaciones*, es una iniciativa del Instituto de Capacitación de UPCN, quien a través del Convenio firmado con UADER continúa apostando a la capacitaciones de excelencia para nuestros compañeros trabajadores.

La actividad estará a cargo de la Psicóloga Leticia Costa, quien es una reconocida profesional de la ciudad de Paraná, graduada en 1994 de la Universidad Nacional de Rosario. Cuenta con vastos antecedentes en educación, investigación y publicación, y continúa hoy en día especializándose en la materia.

En lo que respecta al desarrollo específico del programa de este Taller, la especialista propone trabajar las temáticas en diferentes ejes. En una primera instancia, los Grupos y Equipos de trabajo. Seguidamente, los Equipos de segunda generación.

En tercer lugar, las Etapas en la maduración de un grupo de trabajo. Finalmente, los Equipos, empoderamiento y aprendizaje.

El objetivo de la actividad se enfoca en que los concurrentes sean capaces de comprender las nociones de grupo, equipo y relaciones colaborativas; que puedan además identificar cuáles son los obstáculos para el trabajo en equipo y el aprendizaje colectivo al interior de las organizaciones. Finalmente, se propone también que los asistentes alcancen a reconocer las características particulares de los grupos y los equipos de trabajo con los que tienen contacto.

La iniciativa de desarrollo de la Jornada se relaciona con las particularidades observadas en las organizaciones laborales, las cuales se caracterizan por capacitaciones y enseñanzas que promueven aprendizajes individuales más que aprendizajes colectivos, la acentuación en cada actor y no en la consolidación de una red organizacional, entre otras.

Frente a estas cuestiones propias de las organizaciones actuales, Leticia Costa menciona la gran cantidad de actividades grupales que existen y que implican un trabajo conjunto entre personas de diversas funciones y diferentes especialidades. En las organizaciones ningún actor puede encarar *solo* un desafío organizativo, porque estos desafíos tienen naturaleza *colectiva.*

Trabajar en equipo implica prestar mayor atención al mantenimiento de las capacidades relacionales basadas en la colaboración, cooperación y aceptación de las diferencias de criterios, modelos, paradigmas y métodos que cada persona, profesional o no, aporta al grupo. Todas las alternativas son valiosas. Se trata de inspeccionar las diferencias, desde el respeto, reflexionando respecto de la riqueza de la naturaleza colectiva del trabajo.

La actividad estará dirigida especialmente a todas aquellas personas que trabajan en organismos públicos con equipo de trabajo. Se llevará a cabo el miércoles 14 de noviembre, de 9:00 a 12:00 hs en el Auditorio de la Sede gremial de UPCN, ubicado en calle Santa Fe 463, y se otorgará certificación a los asistentes.

Acércate y participá, ¡te estamos esperando!

La Convivencia en las organizaciones públicas

Por Griselda Hollmann - Equipo de Redacción UPCN.

Durante cuatro jornadas de trabajo intensivo realizadas en el salón del Consejo General de Educación en la ciudad de Paraná, empleados públicos fuimos capacitados con herramientas para afrontar conflictos y desafíos en nuestro devenir laboral cotidiano. Representantes del Instituto de Capacitación de UPCN estuvimos allí.

La Dirección General de Personal de la Provincia, en coordinación con la Universidad Autónoma de Entre Ríos, propició el marco para abordar una problemática actual de larga data que acarrea dificultades que nos engloban a todos.

La disertante, Lic. María Marta Pesce, de manera didáctica, pausada y ordenada hizo un recorrido teórico por diferentes escuelas que nos permitieron comprender-nos en situación.

"La organización laboral, en tanto red de relaciones es una unidad en la que todo afecta a todo, y sus integrantes no quedan exentos de esta dinámica." Desde este eje partimos aquel 17 de septiembre, pensando el trabajo desde el concepto de totalidad y nosotros como parte del mismo.

Ser parte no necesariamente implica sentirse parte, sin embargo se es parte igualmente; ser parte es componer a ese todo que denominamos organización, y cual pileta de natación, al ingresar a ella ya estamos moviendo el agua que se encuentra dentro y por más sutiles que seamos, cualquier dinámica que se suscite en ese ámbito llegará a nosotros a través de la onda producida por una perturbación.

Este concepto le da dimensión a nuestra participación diaria en la tarea que llevamos adelante; es iluso creer que una persona puede sostener una actitud de "no meterse con nadie" y esto le otorgará la inmunidad para su tránsito institucional. Esta actitud también forma parte de lo que sucede y hace al todo.

El segundo encuentro nos dispusimos a discernir lo que percibimos; no todos percibimos lo mismo, ni vemos lo mismo, ni vivenciamos un acontecimiento compartido de la misma manera. De allí el uso de la primera persona "yo", porque es importante distinguir que lo que me pasa a mi, es mío y es más sano saberse una persona a la cual "le suceden cosas" y no a quien le "hacen cosas".

La diferencia radica en el buen empleo de la *queja*; la persona que "le hacen cosas" manifiesta su queja de manera pasiva, catártica y aquella que "le suceden cosas" dirige la queja de tal modo que produce consecuencias, entonces "el fracaso se convierte en una parte más de la experiencia de aprendizaje".

La queja delata la ausencia de disfrute en un lugar, y este suele ser el drenaje del malestar reinante en un ambiente, a veces ocasionado por la invasión del propio límite, intimando a quien la padece, poniendo freno a la espontaneidad, socavando la seguridad y produciendo malestar, dice Telma Barreiro en su libro Trabajos en Grupos.

La exclusión es otra condición que desestabiliza a quien pena tal situación, "la persona está pero `es como si´ no estuviera, no tiene voz, las implicancias de su conducta son reducidas a la mínima expresión, una exclusión así acarrea consecuencias negativas para todos los participantes del grupo".

Un aporte saludable para poder pensar la Institución es cambiar el por qué por el qué cada vez que nos aparece la necesidad de comprender las comunicaciones y las relaciones humanas que se dan en las organizaciones con normas básicas de apoyo y sostén, que otorgarán fluidez a la cotidianeidad: respetar el lugar y la jerarquía; pertenecer; hallar el equilibrio entre dar y tomar de manera recíproca.

Este breve compendio intenta transmitir la intensidad que vivimos quienes tuvimos el privilegio de poder recorrer con pares e identificarnos con situaciones que nos tienen como protagonistas, contando ahora con más y mejores recursos para llevar adelante un buen clima de trabajo o poder disentir de prácticas con las cuales no acordamos.

La militancia: oportunidad y responsabilidad de la juventud

Por Victoria Allende - Equipo de Redacción UPCN.

Oportunidad porque nos convoca al compromiso, a trabajar en solidaridad con el compañero, a la acción sindical colectiva y activa; responsabilidad porque quién sino los jóvenes estamos hechos a medida de las necesidades de una militancia renovada, innovadora, pujante y poderosa.

Celebramos el 17 de Noviembre, Día del Militante, recordando el regreso del injusto y penoso exilio de nuestro referente y conductor Juan Domingo Perón. ¿Cómo debiéramos festejar este día los militantes? Pues, de la manera en que el movimiento obrero junto con su mayor representante ha actuado desde sus inicios: con compromiso, lealtad, orden y convicción.

Tras años de persecución, hostigamiento y exilios, los militantes peronistas, luego de la masacre de Trelew, deciden convocarse para conseguir, de una u otra manera, el fin del exilio del General. Repasando un poco nuestra historia reciente, plagada de hitos que envuelven al peronismo, el 17 de noviembre de 1972 la consigna Luche y Vuelve se hace carne y el "Operativo Retorno" se convierte en una realidad.

La víspera de otro aniversario del regreso de Perón a nuestro país, siempre nos llama a la reflexión. En la edición anterior nos planteábamos aquella dicotomía entre moda y vanguardia. Ya con la certeza de ser vanguardia, la juventud militante de la UP reafirma los valores del compromiso y la responsabilidad y sale a la calle, todos los días, en un acto de fe y militancia, acompañando las primeras filas del Movimiento Obrero.

Ejercitando nuestra conciencia social y pensamiento crítico, los jóvenes de la Unión reivindicamos y enaltecemos las banderas que han abrazado siempre la lucha de los trabajadores. Con fuerza, energía y convicción, renovamos las filas del colectivo de los trabajadores, reforzando la acción sindical, respaldados por los grandes dirigentes que este Sindicato ha sabido formar.

Usina dirigencial, generadora de cuadros, la UP ha sido siempre un lugar de acogida para la juventud de la Administración Pública. En un Gremio que apuesta a la capacitación permanente y la formación sindical, los jóvenes tenemos la oportunidad y la responsabilidad de empoderarnos y ubicarnos en el andamiaje de la militancia gremial. No hay nada que un hombre solo haya podido lograr en la historia, los militantes estamos llamados a la unión para que la acción mancomunada de los compañeros trabajadores pueda dar los frutos que se propone la reivindicación obrera.

Somos conciente de la urgencia de nuestro compromiso social y sindical, y nos sabemos actores fundamentales de esta historia, por eso compañeros de la Juventud de la Unión, festejemos el 17 de noviembre, unidos en la Militancia y abrazados a las banderas de la convicción y la lealtad peronista. ¡Feliz día compañeros!

Con amplia participación, se renovaron delegados en Nogoyá

Por María Rosa Vergara, Comisión Directiva Provincial UPCN. Dirigente Zonal.

Los delegados son los portavoces de los compañeros trabajadores, son los representantes sindicales elegidos democráticamente por el voto secreto. Los dirigentes de Nogoyá realizamos durante el mes de octubre la renovación de mandatos de los compañeros de todas las reparticiones públicas provinciales en la ciudad.

Los trabajadores estatales luchamos por mejores condiciones laborales, siendo el medio que tenemos para conseguirlas el Sindicato, que es la estructura que nos permite a los empleados desarrollar nuestras tareas en las mejores condiciones posibles.

Las personas más importantes dentro de la organización sindical son los delegados de base, quienes como representantes del Gremio, están permanentemente en su lugar de trabajo; son aquellos que habiendo sido elegidos por sus compañeros, desempeñan las funciones de enlace entre la Unión del Personal Civil de la Nación, los trabajadores y las autoridades de cada organismo.

Por eso en el Departamento Nogoyá estamos trabajando en la normalización de nuestro plantel de delegados; en este sentido ya contamos con una comisión interna en el Hospital San Blas que funciona como cuerpo colegiado y esta formada por 16 compañeros.

Contamos con delegados en la coordinación del Copnaf, Departamental de Escuelas, Registro Civil y terminamos en el mes de octubre con las renovaciones de delegados en todas las dependencias municipales, jardines maternales y escuelas.

En todos los casos, fueron muchos los compañeros con interés de ser delegados y militantes de nuestro Sindicato. Es importante aclarar que cuando el delegado ve dificultada su tarea gremial, inmediatamente debe informar a la Comisión Directiva de la Seccional o Delegación de la Provincia a fin de que se tomen las medidas acordar y establecidas. La Ley Sindical protege ampliamente la actividad de la representación gremial.

Seguimos trabajando, convencidos de que la mejor forma de estar cerca de nuestros compañeros es en la militancia diaria, la capacitación, la formación de nuevos cuadros, afiliando todos los días a más y más compañeros, manteniendo y desarrollando la capacidad de reunión y debate, preservando la unidad y la organicidad.

En cada una de las jurisdicciones del Estado Nacional, Provincial y Municipal de todo el país debe existir un delegado de UPCN.

LISTADO DELEGADOS UPCN NOGOYÁ

EDUCACIÓN

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE ESCUELA
Ronchi, Miryam
Cabrera, Andrea

ESC Nº 1 CARLOS MARÍA DE ALVEAR
Escudero, Valentinaç
Montojo, Walquiria
Álvarez, Antonio

ESC Nº 2 BARCALA
Orcellet, Natali
Beron, Ma. Del Carmen

ESC Nº 4 ANTONIO SAGARNA
Velazquez, Néstor
Rea, Elda

ESC Nº 1 TECNICA
Vergara, Adela

ESC Nº 66 MANUEL BELGRANO
Zaragoza, Lidia
Graizaro, Graciela

ESC Nº 53 YAPEYÚ
Barreto, Mariela
Zair, Pablo

ESC Nº 101 REPÚBLICA DE ENTRE RÍOS
Ramírez, Darío
Santucho, Yamina

ESC Nº 103 CONV. NACIONAL CONSTITUYENTE
González, Mariela
Cardoso, María del Carmen
Castañola, Hilda

ESC Nº 14 CABO JULIO CÉSAR MONZÓN
Mangisch, Osvaldo

ESC Nº 92 ENRIQUE PESTALOZZI
Franco, Gabriela
Cabrera, Oscar
Migori, Mónica
Fappoli, Juana

GUADERIA MUNICIPAL MATERNAL SAN ROQUE
Fuentes, Norma
Savio, Patricia

GUARDERIA MUNICIPAL MATERNAL LAS ABEJITAS
Cepeda, Patricia

COPNAF
Guiqueaux, Ma. Cristina
Rodríguez, Fernanda

GUARDERIA LOS GURISES
Cruzado, Carmen

ESC LA CAROLA
Vergara, Raúl Javier

DELEGADOS MUNICIPALES

OBRAS PRIVADAS
Escudero, Gastón
Ayala, Carlos Alberto

CORRALÓN MUNICIPAL
Morel, Alfredo
Juarez, Hugo

ÁREA DE TRÁNSITO - INSPECCIÓN MUNICIPAL
Jaime, Juan
Retamal, Damian

MUNICIPALIDAD
Rojas, Cristian
Veron, Ricardo

OBRAS SANITARIAS
Tognoli, Roberto
Vergara, Eulelio

TERMINAL DE OMNIBUS Y EMERGENCIA
Ayala, Nancy
Gómez, Hugo

El riesgo en el trabajo y la importancia de la capacitación

Por Margarita Vergara, Trabajadora en la Departamental de Escuela, Integrante del Consejo Asesor de UPCN. Departamento Nogoyá.

Bajo la coordinación de UPCN Delegación Nogoyá, se desarrolló una charla a modo preventivo sobre Riesgo de Trabajo a cargo de personal del Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos (IAPSER). La misma estuvo destinada a trabajadores de la Administración Pública Provincial.

A raíz de consultas de nuestros afiliados sobre el tema de la Aseguradora de Riesgo de Trabajo, nos pusimos a trabajar en la Delegación e informarnos sobre ART; de esta manera nos contactamos con el personal del Instituto del Seguro de la Provincia, encontrando muy buena disposición de su parte.

Fue así que convocamos a una charla informativa para nuestros delegados, con la gran sorpresa del interés general que despertó el tema. Ante más de 100 personas, se llevó a cabo el día 4 de octubre pasado, en el salón del Círculo Médico de Nogoyá, una jornada de capacitación sobre ART. De la capacitación participaron el Intendente Municipal, Cdor. Daniel Pavón, Secretario de Gobierno, Carlos Acosta, funcionarios municipales y provinciales, concejales, directores de escuelas, docentes, nuestros delegados, afiliados y público en general.

Fue una jornada muy participativa donde se plantearon todos los interrogantes sobre la ART; entre las preguntas más recurrentes estuvieron: a quién le correspondería hacer la denuncia, cómo informar el recorrido (accidente in-itinere), en qué lugares se atiende al accidentado, qué conceptos se reintegran de los haberes en caso de licencias prolongadas, entre otros puntos, quedando los compañeros muy interesados y entusiasmados con la propuesta de capacitación organizada por nuestra Delegación.

Desde el Instituto del Seguro de Entre Ríos indicaron que UPCN es la primera entidad gremial que los convoca para desarrollar este tipo de actividades. “Vemos de manera positiva este tipo de iniciativas ya que con los conocimientos adquiridos todo el sistema laboral puede funcionar de mejor manera y evitar así inconvenientes que a veces surgen por falta de información”, precisó personal del Instituto.

Ileana Díaz Petrussi, representante del IAPSER, manifestó: “Con estas charlas queremos informar a los empleados cómo deben actuar ante estas situaciones y también poner en conocimiento a los empleados –que en este caso serían las reparticiones públicas– cómo deben encarar este tipo de trámites y acciones”. Dada la gran repercusión de la charla y ante el compromiso de los profesionales del Instituto del Seguro de volver cuando sea necesario, la Delegación se propuso invitar a las Delegaciones del Sindicato en toda la Provincia a brindar este tipo de charlas informativas.

En el marco del programa de capacitaciones continuas a los empleados públicos, se ha pensado durante el próximo año realizar esta charla por sectores, ya que los riesgos de trabajo son específicos en cada uno de ellos.

Desde la Delegación de Nogoyá agradecemos la participación la Lic. Ileana Petrussi (ART) y la Sra. Stella M. Zanuttini (Seguro de Vida) del IAPSER.

La capacitación tuvo un importante marco de público.

Delegados de Colón y San José se capacitan para enriquecer su desempeño

Por Fabián Monzón Secretario del Interior, instructor sindical y representante por Entre Ríos en el Programa de Capacitación Sindical del Consejo Directivo Nacional de UPCN.

Colón y San José convocaron a sus delegados para un Taller de Capacitación Sindical. El mismo se desarrolló durante los primeros días de noviembre por inquietud de los dirigentes de las delegaciones mencionadas.

Compañeros de la Unión del Personal Civil de la Nación de las ciudades de Colón y San José llevaron a cabo jornadas de Capacitación Sindical los días 1 y 2 de noviembre del corriente año en las instalaciones del Sindicato de la Carne de la ciudad de Colón.

En dicha oportunidad, se trató sobre el rol que cumple el delegado como vehículo transmisor entre los trabajadores frente a los empleadores y al Estado, sin dejar de lado su responsabilidad de proporcionar conocimientos e instrumentos para el desarrollo de la actividad gremial, y esto abarca la normativa de asociaciones sindicales y todo lo referente al modelo sindical argentino que rige en nuestro país desde el año 1945.

El compañero Guillermo Barreira, integrante de la Comisión Directiva, desarrolló el Programa de Capacitación Sindical de UPCN. En este sentido se referenció a la organización del Estado Argentino y a la legislación específica de las Convenciones Colectivas tanto provinciales como nacionales y las técnicas de negociación.

"La negociación debe ser un proceso conjunto en el cual cada uno intenta lograr, a través de la persuasión, más de lo que podría obtener actuando por su propia cuenta." Así lo define Roger Fisher, quien enseña negociación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard, profesor emérito de Derecho de la cátedra Williston y director del Proyecto de Negociación de Harvard.

La negociación se puede definir como la relación que establecen dos o más personas en relación con un asunto determinado con el objeto de acercar posiciones y poder llegar a un acuerdo que sea beneficioso para todos. (*)

Existen distintas clases de negociaciones: tradicional, burocrática, colaboración pura y estratégica. Con el desarrollo de esta temática, nuestros delegados estarán a la altura de las circunstancias para abordar con habilidad y sapiencia las dificultades a las que está expuesto el empleado público.

En el marco de las Convenciones Colectivas de Trabajo se hizo hincapié en el hecho mismo por su relevancia en cuanto al debate justo entre Gremios y el Estado, democratizando las relaciones laborales, obra que lograra UPCN por su constante lucha de largos años. En este sentido las palabras de nuestro compañero Andrés Rodríguez, Secretario General Consejo Directivo Nacional fueron las siguientes "...el convenio colectivo es una herramienta de progreso muy positiva para la justicia y la dignidad del trabajador" y tal es así que tenemos la convicción que son un derecho fundamental y una herramienta vital de los trabajadores.

Estas jornadas fueron llevadas a cabo ante el pedido de la Delegación Colón, interesados en generar actividades de capacitación y reflexión. UPCN apoya y acompaña las gestiones que desde todos los puntos de nuestra Provincia se producen en pos de acrecentar los conocimientos y capacidades de nuestros compañeros que reflejan y transmiten la identidad de nuestro Gremio. E

(*)Manual del Delegado, Consejo Directivo Nac. UPCN.

Día del Enfermero

El antes y después de la reglamentación de la Ley

Mariela Sánchez García, Integrante de la Comisión Directiva de UPCN, Lic. en Enfermería, Jefa Int. del Servicio de Pediatría del Hosp. J. J. Urquiza (Concep. del Uruguay), Docente en la Facultad de Ciencias de la Salud - UADER.

A partir de la Ley 9564, impulsada por UPCN hace seis años, la actividad de los compañeros enfermeros ha sido colocada en el lugar de gran valor e importancia en el ámbito de la Salud Pública, generando amplias mejoras en las condiciones laborales del sector.

Mis comienzos en la Unión del Personal Civil de la Nación fueron en el año 2005, cuando un grupo de enfermeros de todas las localidades de Entre Ríos se unieron junto a la UPCN para lograr la reglamentación de nuestra ley, la 9564. En aquella época estaba como suplente extraordinaria y nuestros sueldos eran muy bajos; en esta categoría no tenías derecho a nada y las licencias profilácticas no existían. Había compañeros que hablaban de la Ley de Enfermería, llamando a viva voz la movilización hacia la Secretaria de Salud para pedir la correspondiente reglamentación.

Me interesó mucho esa movida, había muchos enfermeros que venían trabajando en silencio desde hacía décadas. En este sentido participaban enfermeros de los Hospitales, entes formadores, y compañeros de la UPCN.

Como militante participé en movilizaciones a la Capital de la Provincia, marchas y más marchas, entre bombos y panfletos nuestro compañero José Allende logró lo que tantas enfermeras entrerrianas anhelábamos: tener nuestra ley de carrera y poder acceder a cargos por concursos. Nuestros sueldos aumentaron notablemente y fuimos reconocidas por nuestra formación –por ello existen dos tramos–, se nos reconoció el riesgo y empezamos a cobrar horarios atípicos y pago de las funciones según los turnos realizados y el cargo ocupado.

Aquellos que pudimos participar y estar en la lucha por nuestra Ley de Enfermería, nos ponemos realmente la camiseta del Gremio porque la vivimos y la luchamos. Aprendimos que los reclamos se hacen con diálogos, propuestas y soluciones, y que siempre quedan algunos puntos para seguir trabajando, como el pago del título, entre otros.

La enfermería es un arte, “el arte de cuidar“, es brindar todo nuestro conocimiento y nuestro amor a aquellas personas que necesitan de un cuidado integral. Los enfermeros estamos presentes en el comienzo y en el fin de la vida.

Los enfermeros fuimos formados para ser el bálsamo que cura las heridas, no demostramos cansancio ni fatiga cuando estamos abocados a nuestra noble misión. En las noches caminamos como ángeles, vestidos de blanco cuidando el sueño de nuestros enfermos, “enfermería es dar amor sin límites”.

Quiero hacer mención de un hecho ocurrido en el Hospital donde trabajo: un grupo de compañeros de la Unidad de Terapia Intensiva pidieron al director Dr. Martín Oliva que los autorice a darle un nombre a dicha unidad. Hoy podemos ver que la terapia lleva el nombre de la Lic. en Enfermería Sabrina Gisela Monzón, quien nos dejó muy joven por un accidente automovilístico y es la primera vez que una sala lleva el nombre de una enfermera en reconocimiento a ésta y de una manera a todos los enfermeros que con orgullo luchamos para la revalorización de nuestra profesión a través de la participación en actividades de prevención y promoción de la salud, mediante la educación, formación, asistencia e investigación no sólo en el ámbito hospitalario sino también en la comunidad en la que vivimos.

21 de noviembre Día del Enfermero ¡Feliz día para todas las Enfermeras y Enfermeros de nuestra querida E. R.!

Dirigentes de Educación tuvieron una reunión con el Director Caviglia

Por Noemí Zamboni, Comisión Directiva Provincial, dirigentes del sector Educación.

Dirigentes de UPCN junto a delegados del área de Educación mantuvimos días atrás una reunión con el Director Departamental de Escuelas, Prof. Roque Caviglia, en donde se trataron y analizaron problemáticas que afectan a los compañeros y compañeras no docente del sector.

El encuentro tuvo lugar en la Dirección Departamental de Escuelas, lugar en que los miembros de la Comisión Directiva Provincial de UPCN manifestamos nuestra preocupación ante la falta de respuesta frente a las demandas del sector. Durante el mismo se trataron temas importantes para los compañeros, tales como suplencias, problemas edilicios y condiciones de trabajo, los cuales son nuestra responsabilidad en la tarea cotidiana.

El diálogo constante con autoridades de Educación nos permite insistir y hacer el seguimiento de todos los reclamos que competen a los trabajadores no docentes, tales como haberes caídos, asignaciones familiares, corrección de antigüedad, licencias especiales.

Estamos convencidos que trabajando fuertemente en instalar el respeto por cada compañero, la libertad de trabajo, el buen trato y la igualdad de oportunidades lograremos una mejor calidad de trabajo.

Incremento en los montos de las asignaciones familiares

Las asignaciones familiares para los trabajadores del sector público provincial tuvieron un incremento mediante decreto Nº 3349 MEHF. La misma incluye las prestaciones correspondientes a Prenatal, asignaciones por Hijo y asignaciones por hijo con capacidades diferentes.

La normativa establece que a partir del 1 de septiembre de 2012, los montos de las Asignaciones Familiares Ley 5729 y sus modificatorias, de Pre-natal e Hijo en los siguientes valores:

Asignación por Pre-natal / Hijo-haberes nominales de hasta	**$ 4.788**	**$ 340**
Asignación por Pre-natal / Hijo-haberes nominales de	**$ 4.788 a $ 6.823**	**$ 257**
Asignación por Pre-natal / Hijo-haberes nominales de	**$ 6.823 a $ 14.000**	**$ 171**
Asignación por Pre-natal / Hijo-haberes nominales de más de	**$ 14.000**	**$ 136**
Asignación por Hijo Diferenciado-haberes nominales de hasta	**$ 14.000**	**$ 1.200**
Asignación por Hijo Diferenciado-haberes nominales de más de	**$ 14.000**	**$ 1.080**

Por mayor información: Sede Gremial, Santa Fe 463 –Paraná- o en las delegaciones en toda la Provincia.

Las Manos que Curan

Por Raúl Fuentes - Equipo de Redacción UPCN.

Curar, a veces; aliviar, a menudo; reconfortar, siempre.

El 6 de mayo de 2004 se sancionó la Ley 9564 de Enfermería, reglamentada también por la lucha de UPCN a través del Decreto 5467 /04.

El día 21 de Noviembre, día de la Virgen de los Remedios, se celebra el Día del Enfermero/a en Argentina, rindiendo homenaje a quienes se desempeñan en la atención básica de la salud en funciones de promoción, recuperación y rehabilitación, así como en la prevención de enfermedades, tanto en servicios asistenciales como en programas de salud.

Tus manos son el vínculo entre la Ciencia y el Corazón. Padre y Madre, alivian los padecimientos que sufrimos alguna vez, manos que cuidan, vendan, rehabilita y quien sabe qué otra misión te haya dejado la Virgen de los Remedios bajo tu responsabilidad.

Eres el medicamento humano de múltiples usos, que calma el dolor y apacigua la desazón cual mago con su varita mágica. Con tu uniforme y guantes, por las noche eres un ángel que vigila y al alba una paloma blanca con mensaje de esperanza.

No hay horario que se interponga en tu trabajo. Entre llantos, quejas y risas, calmas las ansiedades más urgentes que acontecen en las salas de dispensarios, hospitales y clínicas.

Manos que interceden con sabiduría en los momentos más difíciles y de aflicción, a veces sin recursos y otras en espacios pequeños, siempre ganándole una batalla a la imposibilidad.

Manos que se preocupan por los enfermos, por sus familias, el grupo al que pertenecen y su comunidad, reivindicando la salud como un derecho para todos.

Manos desgastadas y cansadas de tanto frenesí, confrontando diariamente la despersonalización gélida del ser humano, poniéndole calor al corazón dolido y amor a cada dificultad.

Invisibles en su profesión, cuidan como madres, sin distinción de cultura, raza, edad o religión. Lo que cuidas no son vendajes, o la higiene o dar de comer y beber, aquello que cuidas es la persona en su totalidad, con tus seguridades y tus miedos, con tus capacidades y debilidades, y lo que el otro necesita no es tanto comer y beber, sino su relación con un ser humano.

Manos que se multiplican en la necesidad, aportando un valioso granito de arena a la salud, quedando en su conciencia que dieron lo mejor de sí para hacer sentir mejor a otros, en palabras de la Madre Teresa de Calcuta: "Lo que realizamos es menos que una gota en el océano. Pero si la gota le faltase, el océano carecería de algo".

Ser enfermero/a es una profesión que no termina en técnicas de manipulación de instrumentos y curaciones, ser enfermero/a es darse, con pasión, con alegría, a veces trabajando en soledad, otras en equipo, algunas poniéndole humor a la adversidad; es ser partícipe en situaciones de felicidad, cuando por ejemplo una nueva vida nace o acompañando como un amigo fiel con sus manos sobre nuestros hombros en el camino empedrado de la conclusión final de la vida.

Como corolario de este homenaje, desde UPCN queremos expresar que reconocemos, valoramos y reivindicamos la labor de todos los Compañeros Enfermeros/as, quienes desde la elección de su profesión manifiestan su vocación de servicio y de entrega por el otro. Como en un inicio, desde la militancia de la acción sindical, en la Unión apoyamos firmemente el trabajo y tan valioso compromiso de los compañeros trabajadores de la salud. Por todo esto les enviamos un saludo especial y un sincero reconocimiento por el mérito de su labor.

"Cuando"

Cuando tengas un día gris,
Te daré un pincel amarillo.

Cuando sientas el corazón roto,
Siempre tendré vendas.

Cuando necesites callar,
Me sentaré contigo en silencio.

Cuando tu cielo se nuble,
Lo rociare con rayos de sol.

Cuando la colina parezca empinada,
Te empujare hacia arriba.

Cuando no puedas dejar de llorar,
Te llevare pañuelos extras.

Cuando me necesites,
Siempre estaré allí.

La capacitación y el Convenio Colectivo

Por Carina Domínguez, Secretaria de Prensa UPCN, miembro titular de la comisión negociadora de las CCT.

Desde UPCN venimos trabajando fuertemente en el proyecto de Convenio Colectivo que llevaremos a la mesa de negociación en el marco de las paritarias para el sector público provincial, que serán convocadas próximamente.

Son múltiples los aspectos que debemos contemplar y debatir para plasmar con visión integral y estratégica en el futuro convenio que regirá para los compañeros y compañeras alcanzados por la Ley Nº 9755 (Marco Regulatorio del Empleo Público en la Provincia de Entre Ríos). La capacitación es para UPCN un capítulo central de los cambios que irán surgiendo como resultado de las Convenciones Colectivas de Trabajo.

A pesar de todos los esfuerzos demostrados durante los últimos años por nuestra organización gremial, la formación aparece todavía en los organismos estatales como un derecho lejano y como una opción del trabajador ligada a la voluntad individual más que a una política sistemática de Recursos Humanos orientada a la eficiencia de los servicios y a la jerarquización del personal.

La inminente apertura de la discusión del Convenio Colectivo surge como una instancia de innegable valor para instalar la capacitación en distintos niveles, con objetivos claros y fundamentalmente haciendo realidad el principio de igualdad de oportunidades.

En la letra del Convenio UPCN defenderá estas consignas:

- La capacitación debe ser entendida como un **proceso permanente** que logre promover e incentivar el desarrollo de la carrera administrativa provocando un impacto concreto mediante incentivos laborales y remunerativos para el trabajador.

- El objetivo de la capacitación es asegurar la formación, el desarrollo y perfeccionamiento de las **competencias laborales** del personal, a fin de elevar su profesionalización y facilitar su acceso a las nuevas tecnologías de gestión.

- Los sistemas de selección o **concursos** deben contemplar en el puntaje la capacitación adquirida por el trabajador, no sólo en términos de títulos profesionales universitarios y técnicos, sino también en lo relacionado con experiencias formativas que posibiliten el mejor desempeño de tareas en los organismos estatales.

- La decisiva integración de la capacitación con los **sistemas de calificación** destinados a evaluar la iniciativa, proyectos y actitudes de trabajo que redunden en eficiencia de servicio.

- La **asignación de recursos** suficientes para implementar planes y programas de capacitación a través de la creación de un fondo afectado específicamente para este propósito.

- Inclusión de una cláusula que establezca condiciones para favorecer la **culminación de estudios secundarios** por parte de los empleados públicos mediante la creación de servicios educativos acorde a sus necesidades. En este sentido, UPCN como representante de los trabajadores estatales habilitará gradualmente en toda la Provincia bachilleratos para empleados públicos tal como lo ha implementado en Paraná a través de su Escuela Secundaria de Adultos D-216 incorporada a la enseñanza oficial y reconocida por el Consejo General de Educación.

- **Institucionalización de las acciones de capacitación** en los Ministerios y Organismos del Estado Provincial y en los sindicatos

- Con activa participación del gremio, **lograr el fortalecimiento y articulación de proyectos de formación** con universidades, círculos profesionales, organizaciones no gubernamentales y de la comunidad.

- Definir las prioridades de capacitación sobre las bases de la demanda de los trabajadores, y no exclusivamente a partir de la opinión y perspectiva impuesta por los funcionarios.

- Ampliar el r**égimen de licencias y franquicias** para realizar actividades de estudio y capacitación, incluyendo permisos por examen, perfeccionamiento y para asistir a los concursos.

Compañeros y compañeras: los invitamos a seguir reflexionando sobre estas ideas en torno a la capacitación. Es importante que nos hagan llegar sus aportes, sus inquietudes, los problemas que ven diariamente en sus lugares de trabajo… Que las quejas y reclamos las transformemos en propuestas para hacer de nuestro CONVENIO COLECTIVO una herramienta poderosa y legítima, que nos permita resignificar nuestra lucha y lograr mayores reivindicaciones.

Más **capacitación,** mayores **oportunidades**

Por Noelia Bertín - Equipo de Redacción UPCN.

La UP ha mostrado a lo largo de estos años una fuerte impronta en materia de capacitación y como promotor de la educación destinada a los empleados públicos. Continuando en este sentido, proyectamos un 2013 con mayores oportunidades, no sólo para los trabajadores sino también para sus familias. La Escuela de Formación Laboral y una Secundaria con modalidad semi-presencial se suman a la Escuela Secundaria de Adultos D-216 y a los cursos y talleres que realizamos cada año.

"Nuestra organización gremial desarrolla una fuerte política de capacitación destinada a los empleados de la Administración Pública, abarcando múltiples intereses y necesidades", fueron las palabras de nuestro Secretario General José Allende en una reunión mantenida con el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Carlos Tomada.

Durante el encuentro, Allende junto a miembros de la Comisión Directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos, el Ministro de Trabajo de la Provincia, Guillermo Smaldone y el Director de Jóvenes y Adultos del CGE, Prof. Joel Spizer, mantuvieron un encuentro con Tomada y su equipo técnico donde fue presentado el Programa de Capacitación de UPCN Entre Ríos para el 2013. El mismo consiste en la creación de una Escuela de Formación Laboral para el dictado de oficios en las ciudades de Paraná, Federal y Nogoyá.

Desde el Ministerio de Trabajo de la Nación manifestaron que acompañarán la iniciativa de UPCN para crear la Escuela de Formación Laboral, brindando ayuda técnica y financiera a través de distintos programas. "La decisión de acompañar nuestro proyecto nos abre puertas para fortalecer esta idea de capacitar en oficios. El Ministro entendió que es interesante el desafío que nos hemos propuesto y pidió que nos ocupemos no sólo de enseñarles sino de orientar a nuestros estudiantes qué hacer una vez que logren su certificación", añadió Allende. Fue así que el titular de la cartera laboral habilitó inmediatamente un espacio para intercambiar información y brindar asesoramiento desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

La iniciativa de UPCN tiene por objetivo crear talleres para el aprendizaje de oficios que generen oportunidades de empleo, alternativas de emprendimientos individuales o asociativos pensando principalmente en los hijos y la familia de los trabajadores. Allende destacó que "este proyecto cuenta con el apoyo del Gobierno Provincial, instituciones dedicadas a la tarea social y educativa y el sector empresario con quien venimos conversando sobre la necesidad de aunar esfuerzos para que los jóvenes fundamentalmente encuentren alternativas laborales en el sector privado".

La justicia social y la igualdad de oportunidades son dos de los ejes sobre los cuales la UPCN se ha apoyado a los largo de la historia, son los motores que proyectan nuestra propuesta educativa y de capacitación. Por esto, el apoyo recibido desde la Nación y la Provincia fortalecen

las propuestas educativas para la formación de profesionales competentes, debidamente preparados ante las exigencias del mercado laboral actual.

La educación como crecimiento personal y superación profesional

El Instituto de Capacitación de UPCN apunta en cada actividad o propuesta impulsada a que los asistentes, empleados públicos, adquieran las competencias necesarias para desarrollar sus potencialidades, accediendo a un trabajo digno y calificado reforzando la inclusión social. En este sentido, las acciones y estrategias ejecutadas serán claves en la generación de oportunidades que se transformen luego en oportunidades de trabajo firmes, justas y dignas.

• Escuela de Formación Laboral de UPCN

La Escuela de Capacitación Laboral se concreta como un programa capaz de generar profesionales fuertes y competentes, a través de acciones concretas en nexo con las exigencias del mercado laboral en general y el empleo público en particular, enmarcadas en los lineamientos de la política nacional y provincial.

Dirigida a los empleados públicos provinciales y su grupo familiar que hayan completado sus estudios primarios o secundarios sin posibilidades de acceder a la universidad o estudios superiores para obtener un título técnico o profesional de grado, esta Escuela será responsable del dictado de oficios para aquellos que busquen una rápida salida laboral.

El objetivo es la formación por competencia del trabajador, mediante capacitaciones continuas en concordancia con las ofertas del mercado laboral. Los ingresantes a la institución educativa deberán ser mayores de 18 años, tener educación primaria completa con conocimientos en lecto-escritura y nociones básicas de matemática, ser afiliado a UPCN o familiar directo del afiliado. En Paraná, se dictarán talleres de oficio en instalación eléctrica, instalación de gas y herrería. En Nogoyá y Federal se hará una extensión de la Escuela. El dictado comienza en 2013.

• Escuela Secundaria modalidad semipresencial

Con dos años de duración, UPCN viene realizando los trámites pertinentes para el dictado de un secundario semi-presencial exclusivo para los empleados públicos. Para ello, se está próximo a firmar un Convenio con el Consejo General de Educación para el dictado de un Bachiller con orientación en Ciencias Sociales y Humanidades, con tres días de cursada semanales.

Los interesados deberán ser mayores de 21 años, afiliados a UPCN y estar por fuera del sistema educativo secundario. Este bachillerato será dictado en Paraná, Nogoyá y Federal.

•Escuela Secundaria de Adultos de UPCN D-216

La Escuela Secundaria D-216 abrió sus puertas en 2011 como un espacio para los empleados públicos que deseen culminar el nivel secundario. Con título de validez nacional, la Escuela fue aprobada por Resolución 1188/11 CGE; ofrece una gran oportunidad para el aprendizaje y la enseñanza personalida, un lugar confortable y apoyo pedagógico permanente.

Si bien en una primera etapa el bachillerato estaba dirigido exclusivamente a los afiliados, a partir del 2013 la inscripción se amplia a los hijos de éstos frente a la demanda existente. Los interesados en inscribirse deberán ser mayores de 18 años y tener educación primara completa.

El bachillerato es de tres años de duración, con orientación en Economía y Administración. Con modalidad presencial, el cursado es de lunes a viernes de 14:30 a 18:10 hs.

Los esperamos en la sede gremial para consulta e inscripciones.

Allende junto al Ministro de Trabajo de la Nación, Tomada y su par en la provincia Smaldone.

17 de octubre La convicción y la lealtad marcan el camino de la UPCN

Por Noelia Bertín - Equipo de Redacción UPCN.

"Tenemos que ser leales a nuestra propia historia" expresó José Allende, Secretario General de UPCN. Estas palabras dieron inicio a un emotivo acto por el Día de la Lealtad, que tuvo lugar en la sede gremial de UPCN, donde se hizo reconocimiento a la incansable militancia del compañero Carlos Vairetti. Entre aplausos y emoción, los compañeros de la UP recordamos el 17 de Octubre y reafirmamos el compromiso con las banderas del peronismo.

En la Sede Gremial de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos tuvo lugar el acto por el Día de la Lealtad con la participación del Secretario General José Allende, miembros de la Comisión Directiva, delegados y trabajadores estatales. Durante el mismo, se realizó un sentido reconocimiento a Carlos Vairetti por su militancia peronista.

Emocionado por el reconocimiento entregado de parte de la UPCN, Carlos Vairetti brindó un mensaje de unión para el movimiento obrero: "Les pido de corazón a todos los peronistas, al movimiento obrero que se aglutinen, que dejen de lado los intereses particulares o de grupo". Vairetti, fiel a la doctrina peronista, ha sabido predicar con el ejemplo. Apasionado militante, con convicción y entereza exclamó ante el auditorio: "El peronismo trabaja para todos, no trabaja para uno o para un grupo. Les pido que se unan, el movimiento obrero no se tiene que dejar manejar ni por uno ni por otro. No hay otra salida para el país que la salida peronista".

Por su parte, Allende enalteció las banderas del peronismo, las cuales siguen siempre vigentes, y recordó cuando Juan Domingo Perón donó a la UPCN una casa para poder representar a los trabajadores estatales, donde actualmente se encuentra la sede del Consejo Directivo Nacional de UPCN, en Capital Federal. Seguidamente expresó: "Perón fue afiliado a la Unión del Personal Civil de la Nación, esta historia debemos contarla, como peronistas no podemos olvidarla. Debemos hacerla carne, no podemos ser desleales a nuestra historia sino consecuentes. Tenemos que representar y defender a los trabajadores, lo que significa llevarlo al lugar donde debe estar la familia del trabajador, a un lugar digno, donde pueda cumplir con sus satisfacciones personales y familiares. Por eso, nosotros tenemos no sólo la actividad gremial sino también una importante actividad cultural, un área como igualdad de oportunidad y de capacitación con propuestas muy amplias destinadas a la familia de nuestros afiliados".

Durante el acto, Vairetti y Allende descubrieron una placa con el nombre que lleva ahora el salón auditorio de UPCN. A partir del 17 de octubre pasado, el mismo pasa a llamarse Juan Domingo Perón en reconocimiento a quien fuera el primer defensor de los derechos del movimiento obrero y afiliado a la Unión del Personal Civil de la Nación. "Perón fue el primer afiliado a la flamante UPCN y un verdadero defensor de los derechos del movimiento obrero. Esa es la historia peronista que no podemos olvidar. Tenemos que ser leales a nuestra propia historia" expresó Allende. Asimismo, dirigentes del Sindicato donaron un busto del General Perón construido en 1972 que fue ubicado en dicho salón.

Como cierre del acto, los militantes peronistas compartieron un vídeo documental realizado por UPCN que contiene testimonios e imágenes relacionadas con el 17 de octubre de 1945 y la importancia del movimiento organizado de trabajadores.

A 67 años de aquel 17 de octubre emblemático, los trabajadores reunidos en la UPCN reafirmamos y enaltecemos más que nunca las banderas del peronismo, instando a la unidad de los trabajadores como único camino para construir una Patria grande, justa y soberana.

Vairetti brindó un mensaje de unión hacia los compañeros.

Un entorno laboral saludable promueve una buena salud

Por Griselda Hollmann. Psicóloga Matrícula 278, Integrante del Área de Prensa y Capacitación de UPCN.

Está a nuestro alcance generar un ambiente sano de trabajo, veamos cómo.

El término **Salud** es definido por la Constitución de 1946 de la OMS como el caso de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como en el macro (social).

La **salud laboral** se construye en un medio ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores puedan desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad.

El **trabajo puede considerarse una fuente de salud** porque mediante el mismo las personas conseguimos una serie de aspectos positivos y favorables. Por ejemplo, con el salario que se percibe se pueden adquirir los bienes necesarios para la manutención y bienestar general. En el trabajo las personas desarrollamos una actividad física y mental que revitaliza el organismo al mantenerlo activo y despierto. Mediante el trabajo también se desarrollan y activan las relaciones sociales con otras personas a través de la cooperación necesaria para realizar las tareas; el trabajo posibilita el aumento de la autoestima porque permite a las personas sentirnos útiles a la sociedad.

No obstante, **el trabajo también puede causar diferentes daños a la salud** de tipo psíquico, físico o emocional, según sean las condiciones sociales y materiales donde se realice el trabajo. Se puede evitar que el trabajo dañe a la salud, abordando los incidentes que de manera inesperada afectan, interrumpen y/o alteran el desarrollo habitual.

Salud y trabajo son dos aspectos estrechamente relacionados, un buen estado de salud permite el adecuado desarrollo de la actividad laboral y constituye la base para conseguir el bienestar en el trabajo.

Un entorno laboral saludable promueve una buena salud, que es un recurso primordial para el desarrollo social, económico y personal, así como una importante dimensión de los ambientes de trabajo. Es por esta razón que, para que exista un entorno laboral saludable, se debe promover la participación de todos los actores para controlar, mejorar y mantener la salud y el bienestar de los trabajadores.

Para generar un ambiente sano en el lugar de trabajo necesitamos dar lugar a:

1. La risa

Comúnmente, el humor es una muestra del bienestar. Las personas que se sienten cómodas con los compañeros de trabajo y tienen alegría en él exhibirán risa a través del día.

2. Compartir libremente ideas

Necesitamos un ambiente seguro donde compartir ideas. La mayoría de los empleados tenemos una opinión sobre cómo hacer cosas mejores. La carencia de la regeneración no solicitada del personal puede indicar que no se sienten seguros en la presentación de sus opiniones.

3. Los valores y lo que se espera de los empleados debe estar claro

El personal debe saber qué se espera de él, acto fundacional dentro del contrato laboral. Los códigos de conducta, las expectativas del comportamiento en el trabajo y los valores profesionales se deben incluir en cada descripción de las funciones y repasar en cada evaluación de funcionamiento.

4. Orden, higiene y comodidad

Un ambiente estorbado, desorganizado no es sano. Un ambiente sano de trabajo es también cómodo. ¿Cuántas sillas tienen los empleados que rechazan sentarse porque son incómodas? Propiciar buenos olores con sahumerios, hornillos o perfumes ambientales estimula los sentidos. Hacer carteles o tener un cuaderno donde plasmar anotaciones tales como teléfonos, requisitos y demás información que otros pueden necesitar en caso de ausencias o simplemente para no repetir siempre lo mismo.

Crear un ambiente sano del trabajo es posible, pongamos manos a la obra y propiciemos con nuestro aporte personal al beneficio de todos.

UPCN participó del
I Encuentro Regional de las CTIOs

Por Teresa Figueroa, Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato, Comisión Directiva Provincial UPCN.

Desde UPCN hemos participado una vez más del Encuentro de la Red Federal del Programa Defender, de las Comisiones para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades (CTIOs) de Entre Ríos, invitados a disertar en esta ocasión en representación de la CGT Nacional, contando con la presencia de diversas autoridades Municipales, Provinciales y Nacionales.

Bajo el lema *"Hacia la construcción de una mesa de diálogo por la igualdad en el mundo del trabajo"* se desarrolló el 18 de octubre pasado, en el auditorio de SADOP, el I Encuentro Regional del Programa Defender, de las Comisiones para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades. Este Encuentro regional forma parte de un programa de trabajo de la CTIO a nivel Nacional que se orienta al mayor vínculo y fortalecimiento de las Comisiones existentes, a la vez que a la promoción de nuevas comisiones, con la meta de formar una gran Red.

De este Evento participaron el Ministro de Trabajo y Presidente del Consejo Federal del Trabajo, Guillermo Smaldone; el Jefe de Gabinete del Ministerio de Trabajo de la Nación, Norberto Ciaravino; la Intendenta de Paraná, Blanca Osuna; la Presidenta de la CTIO Nacional, Olga Hammar; entre otras autoridades.

Una de las primeras cuestiones tratadas fue la mención de los tres grandes temas que competen a las CTIOs, a saber: **la Conciliación del Trabajo Decente y la Vida Familiar; el Acceso de la Mujer a la Vivienda y a la Tierra; y la Violencia Laboral**, considerando que éstos se desarrollan con las especificidades propias en cada región. Asimismo, de la Jornada participaron representantes de varias provincias, exponiendo cada una de las actividades que han venido llevando a cabo en estos sentidos.

Como hemos mencionando en ediciones anteriores, la CTIO es un espacio de interacción entre representantes gubernamentales, sindicales, empresariales y de la sociedad civil para fortalecer la concertación y el diálogo social sobre la igualdad de oportunidades en el mundo laboral, creada con el objeto de evaluar en forma conjunta diversas políticas, entre ellas las que se orientan a la promoción del dialogo social, el fortalecimiento de las prácticas democráticas de los actores intervinientes en el ámbito del trabajo y la igualdad de género, entre otras cuestiones igualmente coincidentes con las prácticas a las que apuesta UPCN.

Entre las múltiples cuestiones tratadas, la temática de Violencia Laboral presentó mayor desarrollo y reflexión. Es de suma importancia continuar eliminando la violencia en favor de la Salud Laboral en todos los ámbitos del trabajo, tal como lo venimos haciendo desde hace muchos años, siendo la Ley Provincial 9671 –impulsada por nuestro Secretario General– la mayor evidencia de nuestra incansable labor en la materia.

El abuso de poder también es violencia laboral, tanto en las relaciones que se dan en sentido vertical como horizontal. Sabemos que revertir esta situación no es tarea sencilla, requiere de la educación y prevención como unas de las herramientas más adecuadas para la concientización, alcanzando a mejorar así la calidad de condiciones laborales de nuestros compañeros trabajadores.

Es un orgullo que desde que fue sancionada la Ley han disminuido notablemente los casos de violencia laboral denunciados efectivamente; a ello han de sumarse los actos de socialización que funcionan en ocasiones como disparadores de prevención.

Eventos como este deben continuar realizándose en otros lugares de la Argentina, pero bajo la consideración de que no queden en meros actos protocolares, sino que se lleven adelante acciones concretas que permitan el desarrollo efectivo de la Igualdad de Oportunidades y Trato en el mundo del Trabajo.

Consideramos que la conformación del grupo interdisciplinario de profesionales que está desarrollando inicialmente el Ministerio de Trabajo de la Provincia, con quien mantenemos contacto y diálogo permanente, es una iniciativa que suma y enriquece a la temática en cuestión. Es necesario continuar con la inclusión de los jóvenes a la vez que capacitarnos de la mejor manera posible, ya que eliminar completamente esta problemática requerirá de un amplio y constante trabajo, en donde todas las opiniones e ideas propositivas que surjan potenciarán y perfeccionarán la tarea futura.

UPCN estuvo como orador en una de las mesas.

UPCN Entre Ríos se capacita en La Plata

Por Walquiria Montojo, trabajadora en Comedores Escolares, Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato Departamento Nogoyá.

Desde la Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato de Entre Ríos viajamos a la ciudad de La Plata los días 19 y 20 de septiembre para participar del* XI Encuentro de Dirigencia Sindical Femenina y el VI Encuentro de Igualdad de Oportunidades*, con el objeto de capacitarnos a través del diálogo y la reflexión con otras seccionales del País.

Se desarrolló en la ciudad de La Plata en el mes de septiembre el XI Encuentro de Dirigencia Sindical Femenina y el VI Encuentro de Igualdad de Oportunidades, en el edificio Bicentenario de la UPCN Seccional Buenos Aires, al que concurrí en carácter de Secretaria de Igualdad de Oportunidades de Nogoyá, acompañada por la Cra. Teresa Figueroa, Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato a nivel provincial.

La Jornada inició el día 19 con la participación de las seccionales de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, San Juan, San Luís, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán, y la seccional Capital Federal. También asistieron los compañeros y compañeras del Consejo Directivo Nacional: Patricia Correa, Graciela Piccinini, María Elisa Prada, Silvia Mantino, Lucinda Espeche, Zunilda Valenziano, Fernando Blázquez y César Leiras.

Se presentaron diversos temas, los cuales habían sido pactados en una reunión preparatoria en el mes de julio, para luego ser socializados y puestos en dialogo entre los presentes. A su vez, se debatieron las cuestiones pertinentes a las trabajadoras del empleo público sobre la formación, cuadros sindicales femeninos con visión de género, derechos y acciones sobre la temática para fortalecimiento e integración de las compañeras.

Entre las temáticas expuestas por las seccionales, cabe mencionar: el Mapa de Violencia Laboral, la situación legislativa, el Mapa sobre la licencia de maternidad y paternidad, la Negociación Colectiva, el Foro de Igualdad y Convenio UPCN Bs. As. - Universidad Nacional de La Plata (Facultad de Psicología) y Acta Compromiso Bs. As. - Ministerio de Salud.

De los ejes tratados, los presentes mostraron mayor interés por dos de las propuestas: las que referían, por un lado, al mapa interactivo sobre legislación vigente en todo el territorio nacional –actividad que venimos desarrollando en detalle hace ya algún tiempo en nuestra provincia– y, por otro lado, al periodo de licencias por maternidad y paternidad, pactando con responsabilidad todas las provincias concurrentes estar en igualdad de condiciones en lo que respecta a nivel país.

Entre Ríos expuso su gráfica legislativa sobre violencia laboral competente a todo el territorio argentino, y las características normativas en cada una de las provincias. Finalizada esta actividad todos los presentes se comprometieron para trabajar con el foro, permitiendo así afianzar la comunicación entre cada una de las provincias y el intercambio de información al respecto.

Las actividades del día miércoles concluyeron con la visita guiada por el Museo de los Trabajadores.

Al día siguiente el Evento tuvo apertura con la presencia del Compañero Carlos Quintana, Secretario General de la Seccional Buenos Aires y Secretario Adjunto de UPCN Nacional, y Cristina Álvarez Rodríguez, Ministro de Gobierno, Presidente del Congreso Provincial de la Mujer de la Provincia de Buenos Aires. Posteriormente se continuó con los talleres y el trabajo en equipo, para los que oportunamente se trataron las temáticas de integración, comunicación, empoderamiento y poder colectivo.

En este encuentro de talleres del que participamos todas las Provincias, es de destacar la sólida permanencia en la unión y el compromiso de trabajo de todos los compañeros, donde hemos demostrado el crecimiento en la tarea constante de capacitación especifica en el género y la responsabilidad de la dirigencia como Unión del Personal Civil de la Nación.

El grupo teatral **"El Gremio"** en su propia búsqueda artística

Por Noemí Riquelme, actriz, integrante del elenco.

El elenco de teatro de la UP se conformó hace tres años con el fin de brindar un espacio destinado a los afiliados y público en general que buscan desarrollar sus dotes teatrales.

"**El gremio"**, así se llama el grupo al que pertenecemos, y es así porque un gremio como la Unión del Personal Civil de la Nación nos abrió la puerta hacia un camino de aprendizaje y experiencia continuo.

Cada clase es un nuevo desafío; ideas, expresiones, sugerencias hacen que el grupo vaya creciendo en este camino que comenzó hace algunos años.

Particularmente me he integrado en el 2012, pero tanto el Director Roberto Fadil como el resto del grupo me han contado como ha sido este camino. Y este 2012 nos encontró con mucha participación.

La obra "La Muñeca" de Mariana Eva Pérez, que nuestro Director eligió de los libros de Teatro por la Identidad y para la cual me convocó, fue invitada para inaugurar la VII Muestra Nacional de Teatro por la Identidad llevada a cabo en agosto pasado en el Teatro 3 de Febrero de Paraná, hecho que se realizó a nivel nacional en memoria de nuestra historia reciente. Dicho evento fue organizado por HIJOS Regional Paraná, el Instituto Nacional de Teatro y la Subsecretaría de Derechos Humanos de Entre Ríos, junto a otras instituciones.

Luego de esta presentación, el grupo sigue creciendo, sumando y aprendiendo. Hemos sido nuevamente convocados para participar de la Selección Provincial de Teatro. En esta oportunidad intervino un jurado ad hoc, el cual se retiró de la sala muy conmovido, quien próximamente seleccionará la obra que representará a Entre Ríos en la XXVIII Fiesta Nacional del Teatro a realizarse en el 2013.

De más está decir que estas participaciones me han llenado interiormente y es un crecimiento como actriz y también personal.

Quiso la autora que esta obra fuera para una sola actriz, es decir el resto del grupo no participaría en escena, pero lo importante y lo que más valoro, es el apoyo de todos mis compañeros de elenco, que alentaron todo el tiempo y dedicaron su tiempo a los ensayos, que aportaron críticas y me enriquecieron ampliamente.

Y de aquí lo que destaco: la unión que como grupo tenemos, el lindo compañerismo que se ha generado. Es que donde hay ganas de hacer y alguien que guía esas ganas, todo es posible.

En lo personal, quiero agradecer a UPCN por abrir las puertas a un espacio cultural tan rico y tan importante, al director Roberto Fadil y todo el grupo, con el que seguimos aprendiendo y creciendo cada día, para que el Teatro esté presente en todos los ámbitos.

Encuentro Coral de Niños

Un espacio para estrechar lazos y generar valores

Por Prof. Marta Petrich, Directora del Coro de Niños de UPCN.

Desde 2009 el Coro de Niños de UPCN realiza a fin de año un "Encuentro Coral", como una importante actividad que reúne a cientos de niños de diferentes ciudades de Entre Ríos y la región en torno al canto compartido.

Con mucha alegría estamos preparándonos para cantar y compartir junto a otros coros en este **III Encuentro de Coros de Niños** que organiza por tercer año consecutivo la Secretaría de Cultura de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos, con la presencia de destacadas agrupaciones corales de Paraná y la Provincia. La realización de esta valiosa actividad y su permanencia en el tiempo es fruto de apostar como Institución a una sociedad donde los valores de solidaridad, respeto, dedicación y disciplina sean vivenciados desde la niñez.

La generación de estos espacios de encuentro e interacción son de vital importancia para nuestros niños ya que constituyen una oportunidad –única para muchos de ellos– de fortalecer la confianza en sus capacidades y en sí mismos, apreciando el trabajo del otro en un ámbito de camaradería, compartiendo y aprendiendo, disfrutando y brindando a sus familias y a la sociedad mediante el canto un momento artístico donde se hace visible el mejor potencial del grupo y de cada uno.

Desde el primer encuentro hasta ahora son muchas las experiencias positivas que han sustentado este proyecto, entre ellas la posibilidad de recibir a cientos de niños cantores de nuestra Provincia, el estímulo, desafío y crecimiento artístico que representa para nuestro Coro ser "anfitriones", la tarea de los padres de los niños del coro de UPCN que incondicionalmente colaboran con la organización del encuentro, la unidad de los diferentes actores que funcionan para su concreción: niños, padres, la gente del Gremio que trabaja para su realización desde la Secretaría de Cultura, difusión, traslados, escenarios, entre tantos otros.

Dicen que los pueblos que cantan son pueblos felices, también que "el cantar tiene sentido, entendimiento y razón"… estas citas se tornan muy reales cuando un coro de niños nos regala una canción y la alegría y emoción nos vibra en el alma.

Desde mi rol de Directora del Coro puedo decir que formar parte de esta unidad de voluntades en torno a nuestro **Encuentro de Coros de Niños** me hace muy feliz, pues creo firmemente que estas acciones grupales en pos de un objetivo común y en este caso nada más ni nada menos que a favor de nuestros niños, son verdaderos cimientos de actitudes y valores fundamentales: ellos guardarán en su corazón el gozo y bienestar de haber compartido, cantado y disfrutado en grupo, recordarán que el esfuerzo y la disciplina dan preciosos frutos.

Vaya entonces nuestro deseo de que puedan compartir con nosotros este **III Encuentro de Coros de Niños** que tendrá lugar el viernes **23 de noviembre** y donde estaremos cantando junto al Coro de Niños de la Municipalidad de Chajarí y al Coro de Niños de la Municipalidad de Viale. Al igual que en las dos ediciones anteriores, será **en el Centro Cultural y de Convenciones "La Vieja Usina"**, sito en calle G. Matorras 861 de la ciudad de Paraná a las **20.30hs con entrada libre y gratuita.**

¡¡¡Los esperamos!!!

El Coro de UPCN está integrado por 25 niños.

Entre la urbe y el campo, transcurre un día de Fernando

Por Sandra Blasón - Equipo de Redacción UPCN.

Con sus cortos 22 años, Fernando nos cuenta con entusiasmo su vasta experiencia sobre la vida en el campo y su pasión por la naturaleza y los animales. Trabajador de Comedores Escolares en Sauce de Luna, divide sus horas entre la cocina y sus deseos de cabalgar entre los campos que lo vieron nacer.

Sauce de Luna es un municipio de 2ª categoría, ubicado en el Departamento Federal; su geografía comprende un área urbana y una rural donde conviven montes espesos de Ñandubay, Espinillo, junto a otras vegetaciones. La Tranquera del Mercosur, como se la define a Sauce de Luna, se encuentra sobre uno de los ejes comunicacionales más importantes de la Provincia, la Ruta Nacional 127.

A 147 kilómetros de Paraná, Enlace Sindical dialoga con un protagonista, un saucense, un joven compañero entrerriano afiliado a UPCN con historia, pasiones y responsabilidades. En vísperas del Día de la Tradición donde las tradiciones gauchas son homenajeadas, con ustedes: Fernando Zoto Lazzarini.

¿En qué repartición del Estado trabajás?

Desde hace un año aproximadamente que trabajo dmoe cocinero en una escuela de jornada completa, la Nº 39 José Manuel Estrada de mi pueblo. Allí disfruto mucho de mi trabajo y del compañerismo que tenemos con mis colegas, docentes y directivos que forman un grupo humano muy bueno.

¿Te resultó difícil aprender a cocinar para tantas personas?

En realidad no porque cuando iba al colegio pagaba mi pensión trabajando para la escuela, allí le ayudaba a la cocinera y a la panadera.

¿Siempre viviste en esta ciudad?

Más o menos, nací aquí pero tuve mi infancia en el campo e hice el jardín en una escuela rural del departamento La Paz, con largas distancias, por lo cual debía concurrir a caballo. Después nos trasladamos con mi familia –mis padres y mis ocho hermanos– a Sauce de Luna donde hice la primaria. El secundario lo realicé en la Escuela Agrotécnica "Manuel Pacífico Antequeda" del departamento La Paz, donde estaba en calidad de internado. Allí aprendí tareas rurales y el manejo de los animales, principalmente el caballo.

¿Qué hacés en tus tiempos libres?

En mis tiempos libres hago trabajos de campo, por ejemplo juntar el ganado para su vacunación y curación, tarea que hago con mucho placer, porque me gus-

ta mucho andar a caballo en la paz del campo, rodeado sólo de la naturaleza pura.

Cada año se realiza una yerra en la estancia de mi amigo Nicolás Toci, la cual ya es una tradición, allí las actividades son pialar, castrar y marcar los terneros. Siempre participo en estas yerras y al pialador se lo premia con un trago de whisky –risas–. También se hace una vaquilla con cuero como cierre de la jornada. Después del almuerzo se continúa con una bailanta criolla. Es un día que todos los amantes del campo disfrutamos mucho.

¿Hay alguna otra actividad del campo que te guste?

Si... confieso que soy un aficionado de las domas de caballos, esto me lo enseñó un gran amigo, Horacio Godoy.

¿En qué consiste la labor del domador?

El domador es el que amansa y adiestra caballos para trabajos rurales, es una ardua tarea ya que consta de varias etapas. A grandes rasgos el trabajo consiste en palenquear, luego se ensilla y se le coloca debajo de la lengua un tiento de 2cm de ancho y 1 metro de largo, a eso se lo denomina bagual. Luego de cuatro meses se lo enfrena al caballo, en luna menguante; vale aclarar que no se lo puede montar, se trabaja de a pié hasta que se acostumbre al freno, ahí pasaría a ser un redomón, pasado un año ya está apto para trabajar, esta etapa es la de mansedumbre.

¿Tenés algún sueño para el futuro?

Sí, mi sueño es tener mi propia tropilla... me esforzaré para que este sueño se me haga realidad... en un futuro no muy lejano.

"Amante del campo" como Fernando se define, organiza su tiempo para cumplir con sus responsabilidades laborales. Diariamente cocina para más de 300 niños que asisten a "la 39" –como la nombra Fernando– pero también se guarda un tiempito para su pasión: el campo. Respetuoso y entusiasta, este joven se caracteriza por la humildad, propia de la gente de campo.

En la Tranquera del Mercosur, zona cerealera que cobra relevancia en la Provincia y donde la ganadería guarda un rol importante, encontramos un compañero trabajador estatal que como dice José Hernández en el Martín Fierro busca la libertad. "Mi gloria es vivir tan libre/ como pájaro en el cielo;/ no hago nido en este suelo,/ ande hay tanto que sufrir;/ y naides me ha de seguir,/ cuando yo remonto el vuelo."

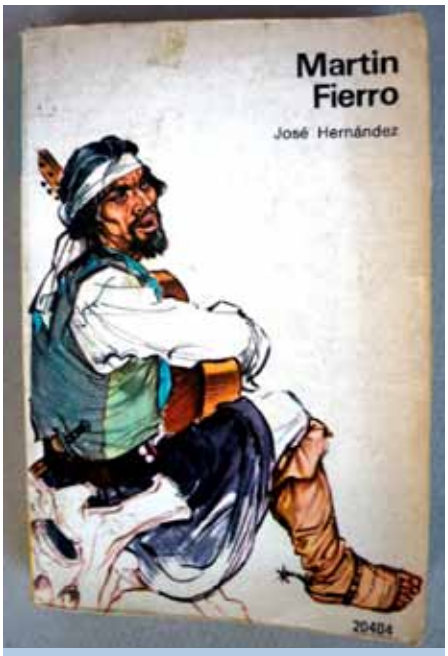

Día Nacional de la Tradición

En Argentina se celebra el Día de la Tradición cada 10 de noviembre, fecha donde se conmemora el nacimiento del poeta argentino José Hernández (1834-1886) quien escribiera el Martín Fierro en 1872. Traducido a varios idiomas y con innumerables ediciones, el Martín Fierro relata en forma de verso, la experiencia del gaucho argentino, su estilo de vida, costumbres, lengua y código de honor.

Fernando es cocinero en la Esc. Nº 39 de Sauce de Luna.

El sueño de Fernando es tener su propia tropilla.

"Todos somos ganadores"

Por Prof. Edgardo D. Aldao
Coordinador Área Deportes, Salud y Recreación UPCN.

No hace tanto que la pelota comenzó a rodar y las redes se inflaron de gol. Verdaderos encuentros deportivos, de amistad y camaradería, vinieron sucediéndose sábado tras sábado. El fútbol comenzó a manifestarse socialmente, asado, choripanes, cargadas y risas hicieron que la pasión comenzase a ser vivida desde adentro por todos. Y todos lo que hacemos de UPCN una gran familia estamos orgullosos de compartir este gran torneo que está llegando a su fin.

Cuando lean esta nota no estoy seguro si se habrá resuelto ya quién es el campeón del **Torneo de Fútbol UPCN 2012** porque resta un desempate que decidirá quién será el equipo que levante la copa y esto sucederá en un emocionante encuentro que a disputarse durante noviembre. Pero no quisimos extendernos más tiempo del estipulado por la gente de prensa para enviar la presente, ya que la revista tiene que ser impresa y requiere de ciertos pasos necesarios para que todo salga correctamente, pero sobre todas las cosas porque creemos que no necesitamos solo un nombre del equipo campeón porque sabemos que… **¡TODOS SOMOS LOS CAMPEONES!**

Queremos en esta ocasión invitar a todos a levantar simbólicamente la copa. Cada uno de los integrantes de los equipos que a continuación se mencionan fueron los campeones de este puntapié inicial que será cada vez más grandioso e importante, porque lo que viene será mucho más aún, porque nos lo merecemos todos los que hacemos que UPCN sea cada vez más grande.

COPNAF, REGISTRO CIVIL, JUVENTUD UPCN, SAN ROQUE, CENTRO SALUD CORRALES, HOSPITAL DOMAGK, CAJA DE JUBILACIONES, SALUD Y UPCN CD.

Pues entonces, levantan el trofeo los responsables de cada equipo, los jugadores, el árbitro, los encargados del Camping, los que se comprometen sábado tras sábado para que todo esté en condiciones, a la gente de prensa, fotógrafo y mantenimiento de la página web, a todos ellos el premio más importante que es el compartir encuentros de amistad y fraternidad. De esto se trata y esto es UPCN. Gracias y a continuar creciendo.

El torneo tiene lugar en el Camping de UPCN - Paraná.

Viví el verano en el camping de UPCN

Por Noelia Bertín - Equipo de Redacción de UPCN.

Piletas, espacios verdes y sector para acampar son algunos de los beneficios que te ofrecemos este verano. Vení a nuestra Sede y conocé un lugar tranquilo para divertirte en familia.

La Unión del Personal Civil de la Nación invita a todos sus afiliados a disfrutar del Camping ubicado en Paraná. La temporada de verano 2012-2013 se aproxima y con ella podrán realizar múltiples actividades al aire libre.

Los compañeros afiliados a la UPCN podrán, a un bajo costo, acceder al **derecho de pileta** para él y su grupo familiar. El Camping cuenta con tres piletas acondicionadas con guardavidas y duchas preparadas para la ocasión.

Los más pequeños pueden participar de la **Colonia de Vacaciones** a cargo de Profesores de Educación Física, junto a quienes realizan actividades lúdicas relacionadas con la recreación, el trabajo en equipo y compañerismo, alternando espacios verdes con pileta. La experiencia de la temporada pasada fue realmente satisfactoria, donde alrededor de 100 niños hijos de afiliados concurrieron a la Colonia. Si estás interesado en enviar a tu hijo, acercate a nuestra sede en Paraná y conocé las ventajas que te ofrecemos.

Las delegaciones de la Provincia tienen la oportunidad de organizar **Campamentos de Verano.** Ya tuvieron su experiencia contingentes de niños provenientes de Federal, Nogoyá, Concordia, entre otras localidades. Durante un fin de semana, los infantes tienen la posibilidad de compartir y conocer chicos de otras localidades, participar de fogones, actividades deportivas y de recreación.

Los más grandes disponen de **parrillas y canchas de fútbol y voley**. Con **seguridad privada** y un amplio **estacionamiento,** el Camping de UPCN se convierte en una opción indiscutible para los compañeros entrerrianos.

Gestioná tu carnet en la Sede Gremial o a través de las delegaciones en toda la Provincia. E

El Camping cuenta con 3 piscinas.

Grandes espacios verdes.

Jornada Institucional: tiempo de reflexión y análisis

Por Laura Rapetti, Rectora de la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN D-216

Todos sabemos que enseñar hoy es una ardua tarea, llena de cuestionamientos y dificultades, también es una labor esperanzadora, en permanente transformación. Vivenciamos la enseñanza como una tarea vital, que nos demanda a quienes la realizamos, el sostenimiento diario de la pregunta acerca del verdadero sentido y del verdadero efecto de este constante desafío. Educar es un trabajo que apasiona, que se sostiene desde la construcción colectiva que realizan los docentes en sus aulas, los directivos, los preceptores, los administrativos, los estudiantes, las familias y otros miembros de la comunidad, en suma todos los que componemos la comunidad educativa.

Con la intención de acompañar este trabajo, el Ministerio de Educación de la Nación y los Ministerios Provinciales asumen la responsabilidad de generar mejores condiciones institucionales para que esta tarea colectiva sea posible.

Fortalecer los tiempos de las instituciones educativas, generar espacios de encuentro, de discusión, de reflexión, de aprendizaje sobre las actividades que cotidianamente llevan adelante las escuelas, es muy importante.

A estas instancias es fundamental llenarlas de contenidos, afianzarlas con el debate de ideas, con la lectura, pero sobre todo con la presencia activa y protagónica de cada uno de los miembros que componen la comunidad educativa.

Nuestra querida Escuela de Adultos de UPCN, D- 216, cada año, cada día, desea recuperar la centralidad del valor de la enseñanza y mejorar las condiciones institucionales, para que todos los estudiantes reconozcan su paso por la escuela como una experiencia profundamente transformadora y constructiva. Es por ello que con responsabilidad debe generar nuevos sentidos y prácticas para cumplir sus objetivos, implementar estrategias para el tratamiento de las cuestiones pedagógicas y construir vínculos internos y externos.

Próximamente, en la última semana del mes de noviembre, llevaremos a cabo nuestro último Día Institucional, establecido por calendario escolar; allí nuestros docentes, equipo de conducción, preceptora y personal administrativo de la escuela se darán cita para propiciar un espacio de resignificación del proyecto escolar, en tanto pensamiento, práctica y voluntad colectiva.

Para dar inicio y dando lugar a la reflexión y el análisis es muy importante enriquecernos con la lectura de textos sobre temas pedagógicos, y sus valiosos aportes. En algunas jornadas, también se leen resoluciones y disposiciones emanadas por el Consejo General de Educación u otros ítems que desde ese organismo se sugieren y ameritan ser tratados.

Luego se desarrolla el temario elaborado con anterioridad y donde cada punto a tratarse ha sido minuciosamente estudiado.

Los temas allí consignados refieren, por ejemplo: el tratamiento de las inasistencias producidas, la retención y promoción de los estudiantes, la profundización de los contenidos específicos de los espacios curriculares, el apoyo escolar aportado por el Plan de Mejoras Institucional, convivencia escolar, recuperación e integración de saberes, entre otras cuestiones de suma importancia, que conforman el diario vivir de nuestra institución y en las que en cada convocatoria con actitud superadora, comprometida y responsable, cuidadosamente, se analizan con el fin de seguir creciendo, observando y revisando la realidad cotidiana de la práctica educativa, para que así fortalecidos, entre todos podamos garantizar la educación como un bien y un derecho humano, personal y social.

Natación

Por Germán Salazar
Diseñador Gráfico.

Preparándonos para las vacaciones...

La natación es una actividad divertida que se lleva a cabo por personas de todas las edades en todo el mundo. Para muchos, la natación es algo natural, pero nunca trates de aprender por ti mismo. Un profesional te debe enseñar a nadar en un medio ambiente controlado.

Por supuesto, muchos padres prefieren enseñar a sus hijos a nadar, pero en todas las circunstancias un salvavidas debe estar presente. No nades si no está un salvavidas.

1- Calienta primero tus músculos. Métete al agua, asegurándote de que no esté muy hondo.

2- Agárrate de la orilla de la pileta o de alguien y deja que el agua cubra tu cabeza. Recuerda aguantar la respiración. Si echas burbujas por la nariz, evitarás que te entre agua.

3- Deja que tus piernas floten por atrás de ti. Esto será más fácil si colocas tu cara en el agua. Comienza a patalear y recuerda hacerlo sin doblar tus rodillas.

4- Voltéate, mirando hacia los lados de la pileta.

5- Lleva el brazo derecho hacia el frente, ahueva tu mano y empuja tu brazo hacia atrás. Repite el proceso con el otro brazo.

6- Al mismo tiempo patalea, de la misma manera que lo hiciste en el paso 3. Esto hará que te muevas más rápido, y puedas nadar!

Consejos

* Asegúrate de que haya otra persona presente que sea capaz de nadar en caso de emergencia.
* Si tus piernas se hunden mientras flotas hacia atrás, trata de poner tus brazos por encima de tu cabeza.
* Para respirar gira hacia un lado y tomas el aire cuando tu pera sube un poco más arriba de tu hombro.
* Al empujar tus brazos hacia adelante, trata de alcanzar la mayor distancia posible.
* Para flotar, tienes que tener aire en tus pulmones. El aire no se hunde en el agua, por lo que debes flotar.

Puedes inscribir a tus hijos para que aprendan más en nuestra colonia de vacaciones
+ INFO en la Sede Gremial de UPCN, Santa Fe 463, Paraná.

Carta de Nuestros Lectores

por Facundo Butta, trabajador en el Ministerio de Deportes de la Provincia.

Facundo es el padrino de Ángela y estos poemas fueron escritos para unos padres que esperaban felices la llegada de su bebé.

La vida de Ángela

El día que nací los brazos de mi madre me llenaron de dulzura.

Mi vida comenzó a construirse, muy de a poquito, esta historia que hacemos juntas madre e hija .

Todo esto que estoy sintiendo me abre un mundo diferente muy especial.

De tu mano quiero dar mi primer paso para aprender a vivir en paz.

Yo quiero detener el tiempo en mis ojitos con la belleza de tu corazón.

Necesito devolver todo lo que siento por tu cariño para toda la eternidad.

Ángela por el mundo

La vida de uno es como se lleva por delante. Esa niña que puede luchar con esa fuerza interna para mejorar de este mundo diferente junto a su familia.

Mi sentimiento es igual en ella como en todos.

De esta vida algo se aprende, el futuro esta por venir y con el un ángel llegará para cambiar el mundo. Tiene sentido para un comienzo de esta historia escrita con amor en familia que hicimos realidad juntos.

Este sueño llamado Ángela por el mundo llegara en abril para poner flores al otoño, sembrando alegría en nuestras vidas.

Envianos tus poemas, cuentos o historias a:

enlacesindical@upcnentrerios.org.ar

Camping UPCN

"Un **lugar tranquilo**
para **disfrutar** con tu **familia**"

GESTIONÁ TU CARNET

en la Sede Gremial o a través de las delegaciones en la Provincia.

- **Parrillas**
- **Piletas**
- **Quinchos**
- **Canchas de Fútbol**
- **Colonia de vacaciones**
- **Seguridad Privada**
- **Estacionamiento**

Muy cerca del Centro y de la Costanera de Paraná, frente al Túnel Subfluvial.

Informes:

Sede Gremial, Santa Fe 463 - Paraná.
Tel: 0343-4230138 - prensa@upcnentrerios.org.ar

UPCN www.upcndigital.org

UPCN Entre Rios

prensa@upcnentrerios.org.ar

entreriosupcn

Instituto de CAPACITACIÓN UPCN Entre Ríos

2013
Inscripción abierta

"Haciendo escuela para el empleado público y su familia"

2 años de duración

Esc. Secundaria Semi-presencial

* Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades.
* Sede Paraná.

Formación Profesional

Esc. de Capacitación Laboral de UPCN

* Cursos de instalación eléctrica, instalación de gas y soldadura.
* Sede Paraná, Nogoyá y Federal.

3 años de duración

Esc. Secundaria de Adultos de UPCN D-216

* Bachiller en Economía y Administración.
* Sede Paraná.

Carreras a distancia de la Universidad Tres de Febrero (UNTREF)

Reservá tu lugar hoy!!!

Esc. Secundaria de Adultos de UPCN, Laprida 152
Tel: 0343 - **4234084**

Sede Gremial, Santa Fe 463
0343 - **4230138**